

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 1.344/2015

Por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de febrero del corriente, se adjudicó el contrato para el Arrendamiento del Servicio de Bar en Zona Recreativa "Presa de La Colada", publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de El Viso (Córdoba).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Alcaldía.
- c) Número de Expediente: 6/2015.
- d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante:
<http://aplicaciones.dipucordoba.es/cordoba/contratacion/index.php>

hp

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción: Adjudicación mediante Procedimiento Negociado Sin Publicidad y Tramitación Urgente del Arrendamiento del Servicio de Bar en Zona Recreativa "Presa de La Colada".

c) Lotes: No tiene lotes.

d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del Contratante.

h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 19 de enero de 2015.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: Quinientos € (500,00 €) y ciento cinco € (105,00 €) de IVA.

5. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 23/02/2015.

b) Fecha de formalización del contrato: 23/02/2015.

c) Contratista: Don Lorenzo Ramos Rodríguez.

d) Importe o canon de adjudicación: Quinientos € (500,00 €) y ciento cinco € (105,00 €) de IVA.

En El Viso, a 23 de febrero de 2015. El Alcalde, Fdo. Juan Díaz Caballero.